

Con proyectos ambientales, Ecopetrol compensa producción de asfalto

by [ElDato.co](https://www.eldato.co) on 29 noviembre, 2023



EMPRESAS

Ecopetrol, en alianza con un grupo de clientes, inició la producción y comercialización de 4.000 toneladas de asfalto carbono compensado para el mercado nacional.

La compañía estatal, en alianza con sus clientes, inició la producción de 4.000 toneladas de ese producto con destino al mercado nacional. La compensación con proyectos de protección al medio ambiente equivale a 1.238 toneladas de dióxido de carbono, , explicó Felipe Trujillo, gerente de Productos y Petroquímicos de Ecopetrol.

La compensación de este subproducto del crudo implica disminuir la emisión de gases contaminantes con proyectos de protección del medio ambiente.

Con esta operación, se busca avanzar hacia su meta de descarbonización en 2040, al compensar un volumen equivalente a 1.238 toneladas de dióxido de carbono que se generan desde la extracción del crudo hasta la producción y entrega del asfalto.

La compañía prioriza acciones que contribuyen a un mejor ambiente, con la compensación de emisiones residuales como complemento a la estrategia de SosTECnibilidad del Grupo Ecopetrol.

El plan cuenta con más de 400 iniciativas orientadas al uso eficiente de los recursos, para contribuir a mitigar los impactos ambientales y asegurar operaciones más sostenibles.

Trujillo agregó que el Grupo Ecopetrol avanza hacia la transición energética que tiene como meta el año 2040.

“Primero, con los embarques de crudo carbono compensado, luego con la compensación de toda la gasolina extra que se consume en el país; después comenzamos a introducir plástico posconsumo en el mejoramiento de los asfaltos, y ahora seguimos con el asfalto carbono compensado», dijo el directivo.

SEARCH FOR NEWS

ENTRADAS RECIENTES

- Mataderos municipales tendrán reglamentación exigente para su reapertura
- Con proyectos ambientales, Ecopetrol compensa producción de asfalto
- El próximo viernes 15 de diciembre es el primer plazo para lograr un acuerdo de incremento del salario mínimo y el auxilio de transporte para 2024.
- Patriotas logra el segundo cupo a la A, al conseguir el título del Torneo de Ascenso
- Gobierno, empleadores y trabajadores concertan la agenda para negociación del salario mínimo de 2024

COMENTARIOS RECIENTES

ARCHIVOS

- noviembre 2023
- octubre 2023
- septiembre 2023
- agosto 2023
- julio 2023
- junio 2023
- mayo 2023
- abril 2023
- marzo 2023
- febrero 2023
- enero 2023
- diciembre 2022
- noviembre 2022
- octubre 2022
- septiembre 2022
- agosto 2022
- julio 2022
- junio 2022
- mayo 2022
- abril 2022
- marzo 2022
- febrero 2022
- enero 2022
- diciembre 2021
- noviembre 2021
- octubre 2021
- septiembre 2021
- agosto 2021
- julio 2021
- junio 2021
- mayo 2021
- abril 2021
- marzo 2021
- febrero 2021
- enero 2021
- diciembre 2020
- noviembre 2020
- octubre 2020
- septiembre 2020
- agosto 2020
- julio 2020
- junio 2020
- mayo 2020
- abril 2020
- marzo 2020
- febrero 2020
- enero 2020



SIMILAR POSTS



Rentabilidad, seguridad y personalización, la propuesta de la RappiCuenta para revolucionar la banca tradicional



Grupo Éxito registró ingresos consolidados acumulados a septiembre por \$15.7 billones



Marriott Bonvoy y Rappi se unen para brindar una experiencia excepcional a los colombianos

El próximo viernes 15 de diciembre es el primer plazo para lograr un acuerdo de incremento del salario mínimo y el auxilio de transporte para 2024.

by ElDato.co on 29 noviembre, 2023



Así lo concertaron representantes de los trabajadores, empleadores y Gobierno Nacional, en el marco de la sesión oficial de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, liderada por la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

El Ministerio precisó en un comunicado que el próximo jueves 30 de noviembre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entregará las cifras de la tasa de desempleo.

El viernes 1º de diciembre, con esta información, sesionará la Subcomisión de Productividad.

El lunes 4 de diciembre, la sesión de la Comisión tendrá como insumo la información actualizada del mercado laboral colombiano, junto con el informe de la subcomisión de Productividad que presentará el DANE y un contexto macroeconómico a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El jueves 7 de diciembre sesionará la subcomisión de Empleo y Empleabilidad.

El lunes siguiente, 11 de diciembre, el DANE hará un análisis de los datos de

- diciembre 2019
- noviembre 2019
- octubre 2019
- septiembre 2019
- agosto 2019
- julio 2019
- junio 2019
- mayo 2019
- abril 2019
- marzo 2019
- febrero 2019
- enero 2019
- diciembre 2018
- noviembre 2018
- octubre 2018
- septiembre 2018
- agosto 2018
- julio 2018
- junio 2018
- mayo 2018
- abril 2018
- marzo 2018
- febrero 2018
- enero 2018
- diciembre 2017
- noviembre 2017
- octubre 2017
- septiembre 2017
- agosto 2017
- julio 2017
- junio 2017
- mayo 2017
- abril 2017
- marzo 2017

CATEGORÍAS

- Actualidad
- Área Metropolitana
- Asuntos Jurídicos
- Ciudad
- Cultivos
- Deportes
- Economía
- El Dato Político
- Emprendimiento
- Empresas
- Entretenimiento
- Finanzas
- Gobierno
- Indicadores
- Internacional
- Lo que debe saber
- Medio Ambiente
- Ministerio Público
- Negocios
- Obras
- Opinión
- Política
- Región
- Región Caribe
- Salud
- Sucesos
- Tecnología
- transporte
- Transportes
- Viajes

META

- Acceder
- Feed de entradas
- Feed de comentarios
- WordPress.org

NOTICIAS POPULARES



inflación y PIB, mientras que el Banco de la República proyectará la inflación anual.

El martes 12 de diciembre se presentarán las ofertas de incremento del salario mínimo para 2024. El 13 y 14 se celebrarán jornadas de concertación.

Según lo establece la Ley 278 de 1996, el 15 de diciembre será el primer plazo para lograr el acuerdo de incremento salarial entre empleadores y trabajadores.

Si no se logra el acuerdo, los días siguientes continuarán sesiones extraordinarias y el 30 de diciembre es la fecha máxima para expedir y publicar el decreto que fija el salario mínimo y el auxilio de transporte, resultado o no de un acuerdo entre las partes.

Convenio OIT

Además del cronograma, durante la sesión de hoy de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales se reactivó la Subcomisión de Empleo y Empleabilidad y se promovió el proceso para la ratificación del convenio 190 con la Organización del Trabajo (OIT) sobre acoso laboral y violencia contra las mujeres en el entorno laboral.

«Hemos tenido una agenda de trabajo muy importante, y en primera instancia reactivamos la Subcomisión de Empleo y Empleabilidad que habíamos creado el año anterior, y sobre ella acordamos hacer análisis y reflexiones en cuanto a la situación económica que está viviendo el país y hacer los aportes desde la Comisión, para lo cual se trabajará para darle propuestas al Gobierno Nacional», destacó la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

Agregó que se acordó «un procedimiento claro para llegar al consenso y elegir a la persona que llevará la responsabilidad ante la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT, que es el mecanismo que tenemos de intermediación y conciliación de los procesos y querellas que se llevan ante la OIT».

De manera unánime, la mesa acogió que el convenio 190 frente a las violencias contra las mujeres y el acoso laboral.

«**Vamos a trabajarlo para darle trámite en el Congreso de la República en la Comisión Segunda**», puntualizó la ministra.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), Fabio Arias, declaró: «Estamos contentos al haber llegado a la ratificación de un convenio muy especialmente para las mujeres, y es que los espacios del trabajo sean libres de violencia y acoso laboral y sexual; esto nos da optimismo y muestra que evidentemente gobierno, empresarios y trabajadores podemos hacer cosas más significativas».

«No nos negamos a la concertación y haremos el mejor de los esfuerzos desde el Comando Nacional Unitario para que podamos llegar a un acuerdo del salario mínimo», concluyó Arias.

«Esperamos tener la sabiduría y poder tomar la mejor decisión, para lo cual nos pusimos de acuerdo en toda la información para esta decisión, como decía la Ministra, en la semana del 13 y 14 de diciembre», expresó el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), Bruce Mac Master.

En el encuentro tripartito participaron delegados de gremios, centrales sindicales y Gobierno, y fue presidido por la ministra Ramírez, junto con los viceministros de Relaciones Laborales, Edwin Palma, y de Empleo y Pensiones, Iván Jaramillo, y de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Sobre el salario mínimo

ALEJANDRO CHAR
SERÁ NUEVO
MINVIENDA

10 enero, 2020
8250 views



11 PROCESOS DE
RESPONSABILIDAD
FISCAL POR 1,3
MILLONES DE
DÓLARES A
ENTIDADES DE
SALUD DE SUCRE
POR
TRATAMIENTOS
SIQUIÁTRICOS

INEXISTENTES

21 mayo, 2017 6148 views



MINISTERIO DE HACIENDA APRUEBA
PLAN DE SANEAMIENTO DEL HOSPITAL
DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL

19 abril, 2017 6072 views



NOTICIAS RECIENTES



MATADEROS
MUNICIPALES
TENDRÁN
REGLAMENTACIÓN
EXIGENTE PARA SU
REAPERTURA

1 views



CON PROYECTOS
AMBIENTALES,
ECOPETROL
COMPENSA
PRODUCCIÓN DE
ASFALTO

3 views



EL PRÓXIMO
VIERNES 15 DE
DICIEMBRE ES EL
PRIMER PLAZO
PARA LOGRAR UN
ACUERDO DE
INCREMENTO DEL
SALARIO MÍNIMO Y



Sobre el salario mínimo

Fijar de manera concertada el salario mínimo es una función asignada legalmente a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno Nacional, centrales de trabajadores y gremios empresariales.

El salario mínimo se fija con periodicidad anual y rige para todo el territorio nacional.

Para el periodo enero-septiembre de 2023 se cuenta con 2 millones 246 mil personas que devengan un salario mínimo mensual legal vigente.

En diciembre de 2022, al oficializar el salario que rige en la actual vigencia, el presidente Gustavo Petro expresó: **“Espero que este incremento del salario mínimo recupere el poder de compra que se ha perdido en los últimos meses, en virtud de la inflación».**

Puntualizó que el propósito del Gobierno del Cambio es fortalecer **“la demanda interna en Colombia en sus sectores más vulnerables, de tal manera que no solo podamos corregir una situación de crecimiento del hambre, sino también que se convierta en motor del crecimiento económico».**



SIMILAR POSTS



Gobierno, empleadores y trabajadores concertan la agenda para negociación del salario mínimo de 2024



Proteger el poder adquisitivo del salario mínimo 2024 para 2 millones 246 mil personas, prioridad del Gobierno al inicio de mesa de concertación



Gobierno se prepara para concertar el salario mínimo de los colombianos para 2024

Patriotas logra el segundo cupo a la A, al conseguir el título del Torneo de Ascenso
by [Eldato.co](#) on 29 noviembre, 2023 [📧](#) [📘](#) [📱](#)

DEPORTES



PRIMER PLAZO PARA LOGRAR UN ACUERDO DE INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO Y EL AUXILIO DE TRANSPORTE PARA

2024.

2 views



MANTENTE INFORMADO

E-mail address

SUBSCRIBE



